



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2018 - Centenario de la Reforma

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP: EXP-UNC:65015/2018

---

VISTO las presentes actuaciones en las que la Ing. María Verónica GARCIA LOYOLA (Legajo 43507), quien revista en un cargo de la Categoría Cuatro – Agrupamiento Administrativo (Cód. 3664/1) de la Secretaría General solicita el pase definitivo a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y,

CONSIDERANDO:

Las razones de servicio existentes en la citada Unidad Académica;

La conformidad prestada por ambas Dependencias;

Lo informado por el Departamento de Personal y Sueldos a fs. 2,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Disponer el pase definitivo de la Ing. María Verónica GARCIA LOYOLA (Legajo 43507), quien revista en un cargo de la Categoría Cuatro– Agrupamiento Administrativo (Cód. 3664/1) de la Secretaría General, a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

ARTÍCULO 2º.- Por la Secretaría de Gestión Institucional se deberá proceder a la modificación de plantas pertinentes.

ARTÍCULO 3º.- Notifíquese, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Departamento de Personal y Sueldos y a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Cumplido, gírese a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

ae

